

liaria del Turismo y la Delegación del Turismo. Estas dificultades dan lugar a insatisfacciones de la población, por incumplimientos de los ciclos de distribución de agua, los vertimientos de agua potable y albañales, así como la situación desfavorable de los viales.

Relacionado con la política de la vivienda, el territorio cumple los indicadores fundamentales del plan, no así el de construcción de Células Básicas Habitacionales que está al 23.5 por ciento de ejecución, debido a la falta de control y seguimiento, de recursos, incumplimientos de los cronogramas y los contratos, por lo que se realizaron análisis administrativos y políticos en el Consejo de la Administración y la Vivienda.

El proceso de entrega y explotación de tierras en usufructo ha constituido una prioridad en el trabajo del Partido, aunque se encuentran dificultades como la falta de limpieza y explotación de las áreas, la no sistematicidad por la Delegación de la Agricultura y las bases productivas en su chequeo y cumplimiento de lo contratado. Persiste la resistencia al cambio, insuficiente capacidad innovadora, actitudes de inercia e inmovilismo para aplicar las medidas adoptadas, y las facultades otorgadas, así como prejuicios hacia las formas privadas de propiedad y gestión.

En la actividad ganadera, se identifican deficiencias en la base alimentaria, debilidades en el manejo y la reproducción, el mejoramiento genético, el acondicionamiento de las instalaciones, campesinos sin incorporarse o produciendo de manera intermitente.

El Programa de Autoabastecimiento Local no alcanza las 30 libras per cápita demandadas, así como el propósito de los 5 kilogramos de proteínas, en lo que se trabaja a partir del incremento de polos productivos y módulos pecuarios. Se evidencian dificultades en la distribución de manera equilibrada como vía para disminuir los precios, aspecto que genera insatisfacciones y opiniones desfavorables en la población.

La producción dirigida a las exportaciones tiene su pilar fundamental en la actividad cafetalera, que se ha venido recuperando en el territorio a través del programa de desarrollo, se cumple la producción y se obtienen mejoras en cuanto a la calidad.

En relación con el uso de los portadores energéticos, se ponen en práctica acciones para el control del combustible y el ahorro de electricidad con carácter permanente en las entidades estatales, de igual manera, se enmarca el consumo del plan en el sector residencial, aunque se han detectado fraudes eléctricos y demoras en el pago de las facturas, pérdidas por faltas de mantenimientos.

La Salud Pública, ante la emergencia provocada por la covid, ha trabajado por continuar elevando la calidad de los servicios en la atención primaria y secundaria; no obstante, se mantienen las dificultades organizativas en el hospital municipal, los policlínicos 1, 2, Condado y Caracusey, lo que generó tensión durante el pico pandémico y opiniones desfavorables sobre estas instituciones. Los casos confirmados a la enfermedad disminuyen, lo cual demuestra que es posible el control de

la epidemia mediante la observancia de los protocolos establecidos.

La atención sistemática a su personal y la labor preventiva del equipo básico para fortalecer el trabajo de vigilancia higiénico-epidemiológica y enaltecer la influencia educativa en la población son prioridades que deben ser analizadas con mayor exigencia en sus estructuras de dirección. Se precisa continuar fortaleciendo la organización y exigencia de sus cuadros, elevar la calidad en la atención y extremar la vigilancia epidemiológica, así como una mejor utilización del Programa de Medicina Natural y Tradicional.

Ineludible resulta agradecer a nuestra comunidad científica y al personal de salud. En este difícil escenario, Trinidad contó con el actuar valiente de sus jóvenes que trabajaron en zona roja, demostrando solidaridad y humanismo, el apoyo invaluable del Contingente Henry Reeve, de los transportistas y el sector no estatal, entre otros que ofrecieron su colaboración incondicional y desinteresada, lo que evidencia la unidad de pensamiento y acción de nuestro pueblo para mantener toda la justicia social que hemos conquistado.

Es meritorio resaltar la vinculación del personal docente a las actividades relacionadas con la covid. Este sector obtiene resultados positivos, pone en práctica para el reinicio del curso escolar el compromiso de los educadores en continuar aumentando la calidad del proceso docente-educativo, la formación integral de nuestros niños y jóvenes, la integralidad en el trabajo preventivo multifactorial, con la concepción de que las instituciones educacionales sean el centro cultural más importante de la comunidad, aunque se impone el mejoramiento y acondicionamiento de la red escolar.

El Programa de Atención a las Comunidades identificadas con dificultades ha constituido una prioridad para el Consejo de la Administración Municipal, en tal sentido se ha dado prioridad a las problemáticas identificadas, vinculando al pueblo en la solución de las necesidades más apremiantes.

En el cumplimiento del objetivo No. 45 de la Primera Conferencia Nacional del Partido, se direcciona el trabajo para el enfrentamiento a manifestaciones de delito, corrupción e ilegalidades, por lo que se ha prestado atención a la aplicación correcta de los planes de prevención en los diferentes centros y estructuras administrativas.

Por otra parte, prevalecen hechos de hurto y sacrificio ilegal de ganado mayor en formas productivas campesinas y en propietarios sin tierra, lo cual evidencia que persisten las causas y condiciones que generan esta tipicidad delictiva.

Compatriotas:
El Artículo 5 de la Constitución de la República consagra al Partido Comunista de Cuba como la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia la construcción del Socialismo, y confiere una enorme responsabilidad a todos los militantes, pues la autoridad moral del Partido Único garantiza y representa la unidad de la nación.



Los nuevos diseños abarcan tres enseñanzas. /Foto: ACN

Confeccionan nuevos uniformes escolares

Xiomara Alsina Martínez

La producción de los nuevos uniformes destinados al inicio del próximo curso en Sancti Spíritus es asumida por cuatro talleres de la Unidad Empresarial de Base Confeccion Cumbre, centros que tienen a su cargo la fabricación de unas 46 000 prendas, según la demanda efectuada entre los ministerios del Comercio Interior y Educación.

En declaraciones a *Escambray*, Omar González Fanjul, director de dicha entidad en el territorio, dijo que desde hace varios meses producen el vestuario según los nuevos diseños aprobados para el curso 2021-2022 y explicó que ya han cubierto las demandas de otras provincias como Cienfuegos.

El directivo aclaró que ya se realizó la entrega de las primeras prendas de uniformes escolares a la Empresa Universal de

Sancti Spíritus, encargada de la distribución de las mismas al sistema del comercio minorista para su posterior expendio; mientras que reconoció el esfuerzo de los colectivos laborales de los talleres de confecciones de Trinidad, Guayos, Cabaiguán y Meneses.

Los nuevos uniformes irán dirigidos a las enseñanzas Primaria, Secundaria y la Media Superior, que incluye preuniversitarios, pedagógicos y politécnicos. En el caso de los que corresponden a los niños de preescolar a sexto grado cambian el diseño de las prendas inferiores, pero se mantiene el color rojo vino.

González Fanjul aclaró que en los restantes niveles educativos el color de las faldas y los pantalones será azul, aunque se identificarán mediante el distintivo que deben portar los alumnos. En todos los casos las blusas y camisas seguirán con el color blanco.

En picada las ilegalidades urbanísticas

Carmen Rodríguez Pentón

Asegurar los recursos financieros y materiales para la erradicación de las ilegalidades pendientes y continuar trabajando en las zonas vulnerables a fin de evitar el crecimiento de otras nuevas marcan lo realizado durante el 2021 en Sancti Spíritus en aras de cumplir con lo dispuesto en materia de Ordenamiento Territorial y Urbanístico.

Según Marinelys Jiménez González, al frente de la Delegación Provincial de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, al iniciarse el Programa de Enfrentamiento a las Ilegalidades en el 2012 la provincia acumulaba un inventario de 6 343 ilegalidades y con la arrancada del

2021 se habían eliminado un total de 5 942, que representan un 93 por ciento.

En ese sentido, precisó Marinelys, resulta válido destacar que todas las ilegalidades de personas jurídicas fueron erradicadas desde el 2016 y las playas están libres de violaciones desde el 2017.

Las principales irregularidades detectadas están dadas por la construcción de viviendas sin autorización en suelo estatal, además de otras en sitios cercanos a vías férreas y en zonas de inundación ante fenómenos naturales.

Jiménez González explicó, además, que actualmente la provincia tiene detectadas 401 infracciones urbanísticas, 253 de ellas previstas a erradicar

durante el año en curso.

En la provincia quedan sin legalizar cuatro focos, de ellos uno en el municipio de Taguasco con 31 viviendas, otro en Sancti Spíritus en el barrio Santa Cruz que agrupa 42 casas; en la zona de Torrijos, en La Sierpe, con 11 inmuebles, y en las Piñas, Trinidad, donde hay que reubicar una veintena de moradas.

“Existe el propósito de trabajar para erradicar hasta el 2026 todos los barrios y focos ilegales que hoy tiene este territorio, pero es un programa en el cual deben involucrarse varias entidades porque lleva financiamiento, urbanización, y para lograrlo muchos de esos casos a solucionar deben estar incluidos en la política de la vivienda”, acotó la directora.



La Salud ha continuado trabajando en aras de elevar la calidad de los servicios. /Foto: Ana Martha Panadés